

Memoria de Responsabilidad Social Corporativa

20

14

**Comunicación de progreso sobre las medidas adoptadas para
implementar los principios del pacto mundial**

**Clínica
Sagrada
Família**

5 de Mayo de 2015

Para nuestros grupos de interés.

Clínica Sagrada Família es una institución sanitaria con más de 45 años plenamente integrada en la sociedad barcelonesa. Desde hace casi 5 décadas nuestro compromiso inequívoco por la salud asistencial ha hecho que nuestra institución haya avanzado y apostado por medios y tecnologías que simplifiquen nuestra actividad diaria, ofreciendo un mayor abanico de procesos quirúrgicos y una mejor y más rápida recuperación post-quirúrgica del paciente.

La apuesta por la seguridad, calidad y formación son pilares esenciales que se aúnan a un trato familiar y profesional y que nos atribuyen una imagen de institución médico quirúrgica tradicional y de cercanía.

Hoy por hoy, en los que la responsabilidad social es un compromiso de, no tan sólo la ciudadanía, sino de las empresas e instituciones que componen los tejidos sociales, me complace confirmar que Clínica Sagrada Família reafirma su apoyo a los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de Derechos Humanos, Trabajo, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción.

En esta Comunicación de Progreso anual, describimos nuestras acciones para mejorar continuamente la integración del Pacto Mundial y sus principios en nuestra estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias. Ésta memoria recoge las actividades llevadas a cabo desde la organización en materia de responsabilidad social, fruto derivado de las acciones desinteresadas del colectivo de personal, responsables de departamento y grupo accionista que está al detrás de ésta institución.

Nos comprometemos a compartir, divulgar y difundir ésta información con nuestros grupos de interés vía nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente,



Josep Llaberia – Gerente

ÍNDICE

ÍNDICE.....	3
PREAMBULO.....	5
INTRODUCCIÓN	5
NORMAS LABORALES.....	6
MEDIOAMBIENTE.....	6
DERECHOS HUMANOS	7
ANTICORRUPCIÓN.....	7
ACCIONES Y COLABORACIONES POR ÁREAS PACTO MUNDIAL.....	7
▪ ALDEAS INFANTILES	8
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	8
PRINCIPALES PROYECTO DE LA ORGANIZACION.....	8
COLABORACION DE CLINICA SAGRADA FAMILIA : DESEMPEÑO SOCIAL	10
▪ ASOCIACIÓN LESCH-NYHAN.....	11
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	11
ENFERMEDAD O SÍNDROME DE LESCH-NYHAN.....	11
COLABORACION DE CLINICA SAGRADA FAMILIA : DESEMPEÑO ECONÓMICO & SOCIAL	12
.....	12
RECOGIDA DE TAPONES	12
▪ EINA- EMPRESA D'INSERCIÓ NO A L'ATUR	14
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	14
PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN	14
COLABORACION DE CLINICA SAGRADA FAMILIA : DESEMPEÑO ECONÓMICO & SOCIAL	15
.....	15
▪ BANC DE RECURSOS	16
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	16
PRINCIPALES PROYECTOS DE LA ORGANIZACION.....	16
COLABORACION DE CLINICA SAGRADA FAMILIA : DESEMPEÑO SOCIAL	17
▪ CAMPAÑA CÁNCER DE MAMA	18
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	18
COLABORACION DE CLINICA SAGRADA FAMILIA : DESEMPEÑO SOCIAL	18



CLÍNICA SAGRADA FAMILIA

▪ CAN BUTINYÀ (CONGREGACIÓN HIJAS DE SAN JOSÉ).....	19
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	19
PRINCIPALES PROYECTOS DE LA ORGANIZACION.....	20
COLABORACION DE CLINICA SAGRADA FAMILIA : DESEMPEÑO SOCIAL Y DESEMPEÑO ECONÓMICO	20
▪ CHARTER DE LA DIVERSIDAD	21
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	21
PRINCIPIOS BÁSICOS DEL CHARTER DE LA DIVERSIDAD	22
COLABORACION DE CLINICA SAGRADA FAMILIA : DESEMPEÑO SOCIAL	23
▪ CÓDIGO ÉTICO	24
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	24
COLABORACION DE CLINICA SAGRADA FAMILIA : DESEMPEÑO ECONÓMICO.....	24
▪ CONTROL DE CONSUMOS ENERGÉTICOS.....	25
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	25
ACCIONES PARA EL CONTROL DE CONSUMOS ENERGÉTICOS	25
PROYECTO LED.....	25
CAMPAÑA CONTRA LOS DERROCHES ENERGÉTICOS	25
CONSUMO DE PAPEL	26
▪ GESTIÓN DE RESIDUOS	27
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	27
ACCIONES REALIZADAS EN EL ÁMBITO DE GESTIÓN DE RESIDUOS	27
PROTOCOLO DE GESTIÓN DE RESIDUOS.....	27
FORMACIÓN EN GESTIÓN DE RESIDUOS	27
▪ MAQUILLAJE ONCOLÓGICO.....	29
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	29
MAQUILLAJE ONCOLÓGICO	29
CONCLUSIÓN.....	30

PREAMBULO

INTRODUCCIÓN

Nadie se cuestiona que el sector empresarial es el que actualmente está generando más cambio en la sociedad, por lo que resulta natural que también asuma su responsabilidad en el tipo de futuro que está creando. En este contexto, el concepto de RSC se asocia más a un movimiento en proceso, a un concepto en búsqueda de definición, como un medio de transformación social.

Algunos piensan que es preciso incorporar la RSC por asuntos de imagen, exigencias de los mercados externos, por motivaciones éticas o porque mejora la gestión y la rentabilidad. Lo que no está en discusión es que las empresas están comprendiendo rápidamente que la RSC es un nuevo desafío que plantea la globalización. También se ha asumido que la desconfianza que tradicionalmente las comunidades han sentido hacia las empresas privadas, hoy se ha visto incrementada por los escándalos que han estremecido al mundo corporativo, al verse involucradas empresas con altos estándares éticos.

La Responsabilidad social se basa en lo que las empresas pueden hacer, y no en lo que deben hacer. Se trata de oportunidades, no de obligaciones ni de nuevas reglas. Se trata del modo de añadir valor a su empresa mediante un análisis más detenido de algunos de los aspectos sociales y medioambientales de las actividades empresariales.

Durante el 2014 se firmó nuestro compromiso con el Pacto Mundial de Naciones Unidas, una iniciativa internacional que promueve implementar 10 Principios universalmente aceptados en las áreas de Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción en las actividades y la estrategia de negocio de las empresas. A través de esta firma CSF pretende trabajar en el desarrollo de políticas y acciones a implementar en la línea de la sostenibilidad empresarial.



Desde CSF los y las responsables de las distintas áreas, servicios y personal comprometido socialmente han realizado acciones que se pueden enmarcar en los siguientes tres ejes: económico, social y medioambiental.

NORMAS LABORALES

CSF busca constantemente dotarse de las capacidades necesarias para llevar adelante su negocio de forma eficiente y con vocación de consolidación en el sector. En épocas de recesión generalizada del contexto económico global, y con marcado impacto en nuestras zonas de operación, este enfoque se hace más necesario aún para afrontar la sostenibilidad económica.

El compromiso constante con nuestro personal es clave para el desarrollo sostenible del centro. Mediante políticas de gestión interna en las que se implican responsables de unidades, comité de empresa, dirección y rrhh se han creado políticas y procedimientos que permitan dar una mayor transparencia a los resultados de la gestión de la organización, a sus políticas organizativas apostando por la equidad e igualdad de oportunidades de retribución, promoción, formación y desarrollo de nuestro personal.

La mejora en la organización, la informatización y formación del personal hace que la propia entidad sea más eficiente y por lo tanto perdurable en el tiempo.

MEDIOAMBIENTE

En éste eje, se incorporan aquellas acciones llevadas a cabo dentro de nuestras instalaciones o con nuestras empresas proveedoras para una actividad más respetuosa y comprometida con el medio ambiente y su protección.

En 2014 CSF continúa aplicando la integración de sistemas informáticos que permitan la reducción del uso y consumo de papel a nivel de las unidades administrativas y asistenciales: facturación, historias clínicas, nóminas etc. Del mismo modo se ha llevado a cabo una política de concienciación sobre los consumos energéticos que han dado a luz importantes ahorros y una reducción del impacto empresarial en nuestro entorno. La formación impartida a nuestros colectivos sobre la gestión eficiente de residuos parte de la idea de sensibilizar y concienciar a nuestro personal y público en general sobre la gestión eficiente y sostenible de los recursos.



DERECHOS HUMANOS

CSF pone a su disposición las instalaciones con el fin de realizar acciones divulgativas o informativas con el fin de dar a conocer iniciativas, entidades o proyectos que tienen como fin la mejora de la calidad o condiciones de vida de colectivos específicos de la ciudadanía.

Las acciones dentro de éste ámbito son divulgativas sobre entidades e iniciativas sociales con el fin concienciar a los grupos de interés para que estos participen activamente en ellas.

ANTICORRUPCIÓN

CSF presenta anualmente las cuentas de resultados de la sociedad al grupo de accionistas-inversores, tras ser valorados y ponderados por auditores de reconocido prestigio local.

El código ético recoge normativa y actitudes para dar respuesta a medidas de anticorrupción que son de obligado cumplimiento por el personal del centro.

ACCIONES Y COLABORACIONES POR ÁREAS PACTO MUNDIAL

	<i>Derechos humanos</i>	<i>Medio ambiente</i>	<i>Normas laborales</i>	<i>Anti-corrupción</i>
Aldeas Infantiles	X			
Asociación Lesch-Nyach	X			
Eina – Empresa d’inserció no atur			X	
Banc de Recursos	X			
Campaña Cancer de Mama	X			
Can Butinya – Comercio Justo	X			
Charter de la Diversidad			X	
Código Ético				X
Control de consumos energéticos		X		
Gestión de residuos		X		
Maquillaje oncológico	X			

■ ALDEAS INFANTILES

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Aldeas Infantiles SOS es una organización internacional, privada, de ayuda a la infancia, sin ánimo de lucro, interconfesional e independiente de toda orientación política, fundada en 1949 en Imst (Austria) y con presencia en 133 países.

Se centra en el desarrollo de los niños y niñas hasta que llega a ser una persona autosuficiente y bien integrada en la sociedad. Se trabaja para fortalecer a las familias vulnerables, de modo que puedan atender adecuadamente a su descendencia; proteger a las niñas y niños que se han visto privados del cuidado parental, brindando un entorno familiar protector, basado en el amor y el respeto y acompañándolos hacia la edad adulta en su proceso de maduración e independencia.

Aldeas Infantiles SOS es miembro de la UNESCO y asesor del Consejo Económico y Social de la ONU.

PRINCIPALES PROYECTO DE LA ORGANIZACION

Aldeas Infantiles SOS dedica todos sus esfuerzos a apoyar a las familias en situación de riesgo así como aquella desestructuradas, para que atiendan a sus hijos e hijas del mejor modo posible, acogiéndolos y acompañándolos, creando un entorno seguro y de respeto para que puedan desarrollar todo su potencial. El interés superior es el desarrollo de los niños y niñas, siendo la base de todas las acciones y decisiones de la entidad.

Su marco de actuación es la Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989.

Los cuatro principios con los que trabajan para el desarrollo ideal de la infancia son y que guían su trabajo son:



- Un entorno familiar protector
- El apoyo de redes sociales sólidas
- La toma de decisiones y acciones basadas siempre en el interés superior de la niña/o
- La participación de los niños y las niñas en la búsqueda de soluciones a los problemas con los que se ven confrontados en la vida

- *Aldea infantil*

Es el proyecto principal de la organización. Crea una familia para aquellas niñas y niños huérfanos, abandonados o cuyas familias no se pueden hacer cargo, dándoles la oportunidad de crecer plenamente dentro de una familia SOS, formada por: una figura maternal y responsable (Madre SOS), iguales con los que crecer y desarrollarse hasta la mayoría de edad (Hermanos y Hermanas SOS), un espacio en el que vivir y favorecer la relación (Hogar SOS) y una comunidad educativa en la que desarrollarse de forma completa e integrarse en la sociedad (Aldea infantil SOS)

- *Otros proyectos y programas de interés*

A parte de las Aldeas, la entidad desarrolla otros programas de interés social para la infancia y juventud:

- Programas de integración juvenil laboral y social
- Programas sociales de prevención para juventud y familias en riesgo
- Prevención Fortalecimiento Familiar
- Alimentación (becas, reparto de alimentos...)
- Jóvenes y empleo
- Familias en situación de riesgo
- Educación
- Atención sanitaria
- Academia SOS (formación, gestión del conocimiento, investigación y sistema de gestión de calidad)



CLÍNICA
SAGRADA FAMILIA

COLABORACION DE CLINICA SAGRADA FAMILIA : DESEMPEÑO SOCIAL

Nuestra entidad proporciona a Aldeas Infantiles de un espacio para potenciar su actividad.

Consiste en implicar, concienciar y motivar a nuestros grupos de interés sobre la acción social y económica con entidades sin fines lucrativos destinadas a la mejora de la calidad de vida de colectivos con situaciones problemáticas o con riesgo de discriminación por diversos motivos.

Por ello, la difusión e información de todas y cada una de sus actividades y proyectos en nuestras instalaciones es indispensable. El flujo de público que pasa a lo largo del día les permite generar esa acción de difusión de su desempeño social y les permite atraer donativos, colaboraciones, socios/as y simpatizantes.

Durante el 2014 se han realizado dos campañas, una en marzo y otra en octubre en ambos edificios de la Clínica.

Nuestra colaboración continuada con Aldeas Infantiles nos ha hecho receptores de el agradecimiento de la organización a través de un acto público el pasado mes de noviembre, recibiendo por parte del presidente de la entidad una placa conmemorativa.

■ ASOCIACIÓN LESCH-NYHAN

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La asociación de Lesch Nyhan España se creó en 2001. Tiene 40 socios en España, 1 en Catalunya. El Interlocutor del proyecto es el Sr. Manuel Serrano Altarejos, presidente de la Asociación, marido de una trabajadora del centro y padre de Carlos, un niño con éste síndrome.

Los principales ejes de actuación son:

- Proporcionar Información sobre la enfermedad, su desarrollo
- Ser Centro de Referencia para diagnóstico
- Ofrecer Apoyo a las familias
- Aportar Consejos sobre cómo debe afrontar la enfermedad o como resolver problemas derivados de la misma
- Contactar Especialistas de referencia
- Coordinación con otras asociaciones europeas

ENFERMEDAD O SÍNDROME DE LESCH-NYHAN

La enfermedad o síndrome de Lesch-Nyhan es una enfermedad, que por su baja prevalencia se halla dentro de las denominadas enfermedades raras (minoritarias o poco frecuentes), en España está en 1/250.000 casos.

Es una enfermedad genética originaria de una alteración recesiva del cromosoma X y que afecta la forma como el cuerpo produce y descompone las



CLÍNICA
SAGRADA FAMILIA

purinas, que son parte del tejido humano y ayudan a conformar la constitución genética del cuerpo.

El síndrome de Lesch-Nyhan tiene una prevalencia mayor en varones. Son niños que nacen de partos sin complicaciones que hasta aproximadamente el cuarto mes de vida no desarrollan sintomatología.

La mayoría de estos niños tienen una serie de problemas característicos que se agrupan en tres áreas principales y consisten en: superproducción de ácido úrico, retraso del desarrollo y alteraciones del comportamiento.

Actualmente esta enfermedad no tiene curación y solamente se tratan los síntomas, regulándose las cantidades de ácido úrico que hay en el organismo así como trabajo con especialistas en rehabilitación, fisioterapia, logopedia, neuropediatría y psicología para el tratamiento de los trastornos del desarrollo y el comportamiento.

COLABORACION DE CLINICA SAGRADA FAMILIA : DESEMPEÑO ECONÓMICO & SOCIAL

Clínica Sagrada Família estableció durante los años 2013 y 2014 una línea de acciones con la Asociación Lesch-Nyhan con el objetivo de contribuir en la mejora del conocimiento de la enfermedad, a través de acciones divulgativas, así como para ayudar en la recaudación de fondos para su investigación.

Todas las iniciativas de soporte a la asociación han conseguido una gran implicación por parte de nuestro personal dada la cercanía del caso de un niño con el síndrome en la propia Clínica, hijo de una trabajadora.

Durante el 2014 la Clínica se ha centrado en la recogida de tapones de plástico para la recaudación de fondos a través de su venta.

RECOGIDA DE TAPONES



CLÍNICA
SAGRADA FAMILIA

En el 2012 se inicia una Recogida de Tapones con la finalidad de sufragar los gastos para la compra de una camilla de baño para Carlos. Hasta el 2014 han colaborado en la recogida cinco puntos de recogida y almacenaje, situados en la Clínica Sagrada Família (Barcelona), el colegio Teresianas de Gracia, Mercado de Abastos de Sant Feliu de Llobregat, Cap de Sant Ildefonso de Cornellà de Llobregat (B), Centro Parroquial de Sarriá.

Desde el inicio se han hecho 5 recogidas, con una cifra de 3.310 Kg de tapones por parte de CSF que equivalen en 828,20€.

Esta cantidad, juntamente con la recogida y coordinada con otras recogidas en la provincia de Jaén (donde viven familiares de Carlos) y las aportaciones dinerarias en metálico realizadas por personas anónimas, han hecho que Carlos pueda disfrutar de una camilla de baño para su higiene y una grúa para las transferencias.

▪ EINA- EMPRESA D'INSERCIÓ NO A L'ATUR

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La Empresa de Inserción Laboral "No a l'atur", SL. (EINA), se constituyó en el año 2003, promovida por la Fundació Concepció Juvanteny y la Asociación Asteroide B612, entidades con una larga trayectoria y experiencia en el campo de la infancia y la adolescencia en situación de riesgo o exclusión social.

EINA tiene como objetivo favorecer la inserción laboral jóvenes que están o han estado en tutela de la Administración o en situación de riesgo o exclusión social, que todavía necesitan soporte más allá de la mayoría de edad para llegar a la autonomía personal y la integración en la sociedad, mediante la oportunidad de adquirir hábitos profesionales, ofreciéndoles una ocupación real.

Los objetivos concretos de EINA, como empresa de inserción laboral, son el refuerzo de los hábitos personales y de responsabilidad, de tal manera que las personas jóvenes con las que trabajamos puedan valerse por sí mismas con las relaciones interpersonales, y logrando un buen nivel de autoestima.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN

EINA se centra en realizar las siguientes actividades:

- **Destrucción confidencial de documentación:** EINA ofrece un servicio de destrucción confidencial ya sea en soporte papel, soporte magnético, discos duros u otros materiales. Se ofrecen tanto recogidas puntuales como periódicas, garantizando la máxima seguridad y el cumplimiento de la ley de protección de datos.



CLÍNICA
SAGRADA FAMILIA

- **Gestión de archivos:** EINA ofrece un servicio de gestión de archivos reclasificando, reorganizando y operativizándolos con tal de que sean más útiles i eficientes. Este servicio se lleva a cabo siguiendo siempre las instrucciones y directrices de las empresas e interfiriendo mínimamente en las tareas habituales de la empresa.
- **Digitalización certificada de documentación:** EINA ofrece la posibilidad de forma certificada la documentación de la empresa, tanto en la propia empresa como en las instalaciones de EINA. Finalizado el proceso, la empresa puede decidir mantener la documentación o destruirla.

COLABORACION DE CLINICA SAGRADA FAMILIA : DESEMPEÑO ECONÓMICO & SOCIAL

Nuestra entidad mantiene con EINA un contrato de colaboración desde Agosto 2013 por el cual EINA es la empresa responsable de la destrucción confidencial de documentación.

Mediante la misma, se prevé la colaboración con entidades de inserción laboral a colectivos con riesgo de discriminación.

Los puntos de recogida de documentación están adecuadamente identificados y previamente se realizó difusión y comunicación interna sobre la selección de la empresa proveedora.

EINA a facturado a Clínica Sagrada Familia por el servicio de destrucción confidencial de documentación 3.340,55 € durante el año 2014.

▪ BANC DE RECURSOS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Banc de Recursos es una fundación sin ánimo de lucro que recoge excedentes materiales de empresas y particulares y los envía a países y colectivos necesitados (Tercer y Cuarto Mundo).

La misión de la entidad es la redistribución de los recursos existentes de forma más justa así como fortalecer redes sociarias y concienciar a la ciudadanía sobre la necesidad de un uso más racional y responsable de los bienes materiales.

Los recursos que principalmente recoge la entidad son: equipos informáticos, material médico-quirúrgico, maquinaria agrícola, material escolar, maquinas de coser domésticas e industriales y maquina para escuelas-taller.

La entidad actua en varios países de América del Sur, América Central y Caribe y África, ya sea con proyectos propios como dando soporte a otras ONGs.

PRINCIPALES PROYECTOS DE LA ORGANIZACION

Los proyectos de la entidad se engloban en 4 áreas principales:

- Proyectos propios en el sur: la entidad lleva a cabo proyectos en los sectores de la salud, la agricultura y la formación en países en vías de desarrollo.
- Servicios logísticos: en esta área Banc de Recursos realiza asesoramiento a otras entidades, suministro de materiales y envíos.
- Cooperación técnica: capacita técnicamente a ONGs contrapartes a través de cursos y de formación técnica facilitando las herramientas técnicas y el conocimiento para implementar la formación recibida.



CLÍNICA
SAGRADA FAMILIA

- **Puente solidario:** la entidad actua como un puente solidario entre entidades coordinando ofertas de empresas y peticiones de entidades sociales de nuestro país (el llamado Cuarto Mundo) así como el envío a proyectos a otros paises.

Los objetivos de este proyecto son:

- o Facilita el intercambio a partir de las ofertas y demandas recibidas y concretas.
- o Prioriza materiales de sectores claves en educación, agricultura y sanidad.
- o Acepta solamente recursos y material en buen estado y reutilizable
- o Asegura el destino y el uso de los bienes que proporciona a las entidades
- o Minimiza costes y stocks: no almacenar materiales prolongadamente
- o Velar para que el material una vez valorado compense en costes siempre su transporte al sur

COLABORACION DE CLINICA SAGRADA FAMILIA : DESEMPEÑO SOCIAL

Nuestra entidad proporciona a Banc de Recursos donaciones de material médico y mobiliario para el proyecto Puente Solidario.

Durante el mes de octubre de 2014 se realizó la donación de mobiliario, varias bancadas que a través del proyecto Puente Solidario recibió una residencia de ancianos en la provincia de Tarragona, y material médico deribado a otra ONG que se envió para un proyecto en la zona en conflicto de Gaza (Palestina).

■ CAMPAÑA CÁNCER DE MAMA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Coincidiendo con el día mundial en contra del cáncer de mama, la Clínica realizó diferentes iniciativas de apoyo a las enfermas y sus familias.

Se realizaron 2 principales acciones:

- Lazos rosas en la uniformidad: del 15 al 22 de octubre de 2014 se incorporó a la uniformidad del personal de la Clínica y resto de empresas del grupo un lazo rosa en solidaridad con el día mundial contra el cáncer de mama. Los lazos fueron facilitados por la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) a la que se le realizó una donación por éstos.
- Iluminación rosa en el exterior del edificio principal: del 16 al 23 de octubre, el edificio principal de la Clínica se iluminó de rosa sumándose así a una iniciativa a nivel mundial de crear un skyline rosado.

La iniciativa tuvo repercusión en varios medios de comunicación

COLABORACION DE CLINICA SAGRADA FAMILIA : DESEMPEÑO SOCIAL

Nuestra entidad realizó esta campaña dado que somos un centro de referencia en detección del cáncer de mama precoz, ya que disponemos de la última tecnología en mamografía, así como haber vivido varios casos de éste y otros cánceres entre el personal.

■ CAN BUTINYÀ (CONGREGACIÓN HIJAS DE SAN JOSÉ)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Can Butinyà es una tienda de comercio justo perteneciente a la congregación religiosa Hijas de San José ubicada en Banyoles (Girona), en la casa de nacimiento del fundador de la congregación Francisco Butinyà. En esta tienda se venden productos de comercio justo internacionales donde se garantiza la alta calidad de los productos y su producción respetando los derechos laborales y del medio ambiente.

La congregación trabaja prioritariamente en la evangelización de colectivos pobres y enfocado principalmente en el colectivo femenino desarrollando Talleres: nombre que se les da a las casas donde las hermanas viven y desarrollan tanto sus actividades religiosas como de colaboración y ayuda social.

Promueven la industria cristiana creando y acogiendo iniciativas laborales que impulsan la promoción humana en el mundo trabajador pobre, intentando aportar esperanza y nuevos caminos sobretodo a la mujer trabajadora y sin recursos.

La entidad tiene presencia con varias comunidades en países de Europa, América y África tanto con Talleres como en el desarrollo de proyectos solidarios (escuelas, tiendas...)

PRINCIPALES PROYECTOS DE LA ORGANIZACION

La congregación engloba diferentes proyectos sociales que se adaptan a las necesidades de las diferentes sociedades en las que disponen de Talleres. A continuación enumeramos algunos:

- Tiendas de comercio justo y supermercados
- Comedores sociales
- Labores asistenciales (centros geriátricos propios y externos...)
- Proyectos formativos y de inserción laboral para adultos
- Colegios
- Costurero de misiones
- Misiones en el extranjero
- Colaboraciones con Cáritas, Cruz Rojas y otras ONGs y asociaciones sociales

COLABORACION DE CLINICA SAGRADA FAMILIA : DESEMPEÑO SOCIAL Y DESEMPEÑO ECONÓMICO

Nuestra entidad ha colaborado con la tienda de comercio justo Can Butinyà adquiriendo 400 lotes como obsequio navideño para la plantilla.

Durante el mes de octubre de 2014 se realizó la donación de mobiliario, varias bancadas que a través del proyecto Puente Solidario recibió una residencia de ancianos en la provincia de Tarragona, y material médico deribado a otra ONG que se envió para un proyecto en la zona en conflicto de Gaza (Palestina).

■ CHARTER DE LA DIVERSIDAD

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El Charter de la Diversidad es una carta/código de compromiso que firman las empresas o instituciones de un mismo país, de carácter voluntario e independientemente del sector o tamaño para fomentar su compromiso hacia:

- Principios fundamentales de igualdad
- Comportamientos de respeto al derecho de la inclusión de todas las personas independientemente de sus perfiles diversos, en el entorno laboral y en la sociedad.
- Reconocimiento de los beneficios que aporta la inclusión de la diversidad cultural, demográfica y social en la organización.
- Implementación de políticas concretas que favorecen el entorno laboral libre de prejuicios en materia laboral, de formación y promoción.
- Fomento de programas de no discriminación hacia grupos desfavorecidos

Esta iniciativa se gestiona en España a través de la Fundación Diversidad, fundada por la Fundación Alares, que realiza toda una serie de actividades para promover la protección social y el bienestar de la ciudadanía, y por el Instituto Europeo para la Gestión de la Diversidad, que tiene como misión dar soporte a todo tipo de organizaciones en diseñar e implementar políticas de inclusión de la diversidad.

El Charter incluye a empresas asociadas así como firmantes que se comprometen a extender y comunicar el compromiso con éste hacia el personal, entidades, empresas proveedoras y clientes así como administraciones, organizaciones empresariales, sindicatos y otros agentes sociales.

Actualmente existen 5 Charters activos en la Unión Europea y varios en constitución.

PRINCIPIOS BÁSICOS DEL CHARTER DE LA DIVERSIDAD

Las empresas que voluntariamente firman el Charter de la Diversidad respetan las normativas vigente en materia de igualdad de oportunidad y anti-discriminación, y asumen los siguientes principios básicos:

- **Sensibilizar:** los principios de igualdad de oportunidades y de respeto a la diversidad deben estar incluidos en los valores de la empresa y ser difundidos entre los empleados.
- **Avanzar en la construcción de una plantilla diversa:** la empresa debe fomentar la integración de personas con perfiles diversos (independientemente de su género, orientación sexual, raza, nacionalidad, procedencia étnica, religión, creencias, edad, discapacidad, etc.).
- **Promover la inclusión:** la integración debe ser efectiva, evitándose cualquier tipo de discriminación (directa o indirecta) en el trabajo.
- **Considerar la diversidad en todas las políticas de dirección de las personas:** la gestión de la diversidad no debe ser una práctica de recursos humanos más, sino un factor transversal, que se encuentre en la base de todas las decisiones que se tomen en éste ámbito.
- **Promover la conciliación a través de un equilibrio en los tiempos de trabajo, familia y ocio:** las organizaciones deben establecer mecanismos que permitan la armonización de la vida laboral con la vida familiar y personal de todos los trabajadores.
- **Reconocer la diversidad de las empresas clientes:** las organizaciones deben conocer el perfil de los clientes, reconociendo que su diversidad también es una fuente de innovación y desarrollo.



CLÍNICA
SAGRADA FAMILIA

- Extender y comunicar el compromiso hacia los empleados y empleadas: el compromiso que la organización adquiere al ser signataria del Charter de la Diversidad debe ser compartido transversalmente por toda la empresa.
- Extender y comunicar el compromiso a las empresas proveedoras: invitándoles a unirse a la comunidad de empresas que en España se adhieren al compromiso voluntario que promueve el Charter.
- Extender y comunicar este compromiso a administraciones, organizaciones empresariales, sindicatos, y demás agentes sociales.
- Reflejar las actividades de apoyo a la no discriminación, así como los resultados que se van obteniendo de la puesta en práctica de las políticas de diversidad en la memoria anual de la empresa.

COLABORACION DE CLINICA SAGRADA FAMILIA : DESEMPEÑO SOCIAL

Nuestra entidad se adhirió al Charter de la Diversidad en el mes de marzo de 2014, después de proponerlo a la Comisión de Igualdad y a la Gerencia de la empresa con ambos vistos buenos.

Una vez formalizada la adhesión, se realizó la difusión a la plantilla a través de un comunicado en los tablones de anuncios así como la publicación de una breve noticia en la revista que trimestralmente realiza y difunde nuestra patronal.

■ CÓDIGO ÉTICO

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El Código Ético de Clínica Sagrada Familia constituye una declaración expresa de sus valores, principios y pautas de conducta que deben guiar el comportamiento de todas las personas de la empresa en el desarrollo de su actividad profesional.

El Código tiene como objeto:

- Desarrollar los modelos y pautas de comportamiento profesional, ético y responsable que deben guiar a todas las personas que componen a Clínica Sagrada Familia en el ejercicio de su actividad.
- Prevenir la comisión de comportamientos delictivos y cualquier comportamiento ilícito por las personas obligadas por este Código en el desempeño de su actividad profesional.
- Establecer los mecanismos de seguimiento y control necesarios para garantizar su cumplimiento.

El ámbito de aplicación del Código abarca a todas las entidades que forman parte de Clínica Sagrada Familia y a todas las personas integrantes de las mismas:

- A los miembros de los Consejos de Administración.
- Al personal directivo.
- A toda la plantilla.

COLABORACION DE CLINICA SAGRADA FAMILIA : DESEMPEÑO ECONÓMICO

Durante el 2012 se realizó un borrador del 1er Código Ético que finalmente se aprobó en Junio del 2013. Durante el año 2014 se ha adaptado el formato del código a la nueva imagen corporativa de la Clínica.

■ CONTROL DE CONSUMOS ENERGÉTICOS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En Clínica Sagrada Familia trabajamos para ser más sostenibles mediante una gestión eficiente de nuestros recursos e instalaciones.

Consideramos que este compromiso de por el respeto al medio ambiente debería ser inherente a nuestra actividad en la mejora de la salud y calidad de vida de nuestros usuarios.

Así, durante el 2014 se han desarrollado una serie de acciones para reducir los consumos energéticos y concienciar a la plantilla.

ACCIONES PARA EL CONTROL DE CONSUMOS ENERGÉTICOS

A continuación indicamos las siguientes acciones desarrolladas durante el 2014:

PROYECTO LED

Desde Gerencia se provó un proyecto con la empresa DISANO para la implantación de la tecnología LED en la iluminación de toda la Clínica. Ésta se inició durante el 2014 y continuará en el 2015.

El ahorro energético de la implantación de tecnología LED conlleva una reducción de unos 390.000 Kw./h anuales y la disminución de la emisión de CO₂ del 60%.

CAMPAÑA CONTRA LOS DERROCHES ENERGÉTICOS



CLÍNICA
SAGRADA FAMILIA

Desde el Departamento de Mantenimiento conjuntamente con las y los Responsables de los Departamentos se inició una campaña de concienciación al personal, ya que según los estudios el 20% de la factura eléctrica se debe a los derroche energéticos.

También se iniciaron auditorías aleatorias con tal de controlar el consumo. El resultado ha sido el mantenimiento del consumo respecto a años anteriores.

CONSUMO DE PAPEL



Durante este Año 2014, RRHH ha trabajado en la línea de otros años para la sustitución paulatina del papel. El diseño de una plataforma web gracias a la cual poder eliminar los trámites en soporte papel de formularios e impresos internos para la gestión de personal y su administración en nómina es ya una realidad que se está implementando. Del mismo modo, la gestión documental exigida por ley ha pasado a estar digitalizada con el consiguiente ahorro de material y espacio de custodia.

■ GESTIÓN DE RESIDUOS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

A nivel de residuos, Clínica Sagrada Familia cumple la normativa legal exigible a nivel de segregación y envases exigidas para la correcta eliminación y recogida para cada tipo de residuo generado (biológicos, químicos...).

En el 2013 se crea la Comisión de Residuos con el fin de velar por la correcta gestión intracentro de los residuos, compuesta por 6 personas de diferentes ámbitos de la organización. Durante el 2014 esta comisión ha trabajado en la mejora de la gestión, a través del protocolo de gestión creado, así como en la difusión entre el personal de la importancia que tiene la adecuada gestión de residuos.

Así, durante el 2014 se ha realizado una jornada formativa, en diferentes días y horarios, con tal de informar y concienciar a la plantilla en este ámbito.

ACCIONES REALIZADAS EN EL ÁMBITO DE GESTIÓN DE RESIDUOS

PROTOCOLO DE GESTIÓN DE RESIDUOS

La Comisión de Residuos confeccionó un nuevo Protocolo de Gestión para los Residuos que se producen en Clínica Sagrada Familia.

En el se detallan los diferentes tipos de residuos que encontramos en el centro y la gestión de éstos, ya sea interna o externa.

FORMACIÓN EN GESTIÓN DE RESIDUOS



CLÍNICA
SAGRADA FAMILIA

La formación en Gestión de Residuos se realizó durante el mes de Octubre de 2014 en diferentes horarios con tal de poder formar a la mayor cantidad de personal, tanto de la propia Clínica como de las empresas del grupo que trabajan en ella (diagnóstico por la imagen, limpieza...)

El objetivo del curso era transmitir al personal, tanto sanitario como no sanitario, los conocimientos básicos sobre la correcta gestión de los residuos con la finalidad de evitar la contaminación ambiental y reducir los riesgos para la salud.

La formación la realizó la empresa que nos realiza la gestión externa de residuos, Consenur, evaluando las diferentes sesiones de formación realizadas y haciéndonos llegar un informe con la valoración del curso por parte de las personas participantes.

■ MAQUILLAJE ONCOLÓGICO

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El aumento de la incidencia de diferentes cánceres en nuestra sociedad hace que una de cada 2 personas que nacen actualmente padeceran un cancer al largo de su vida.

Todo y que es una enfermedad que crece en prevalencias, la aceptación social y normalización del cáncer es relativa, tanto por la secuelas físicas que los actuales tratamientos provocan como por el estigma psicológico y social que vincula la enfermedad con la muerte.

Ante este contexto, desde el departamento de Farmacia se propuso a Gerencia la posibilidad de ofrecer un servicio de asesoramiento dermatológico al/a la paciente de oncología con tal de paliar las consecuencias dermatológicas que tiene la quimioterapia. Este servicio está pensado con tal de aportar un valor añadido que refuerza la calidad asistencial integral.

Así, durante el 2014 se ha realizado un taller formativo sobre el maquillaje en paciente oncológico con tal de iniciar este nuevo servicio.

MAQUILLAJE ONCOLÓGICO

En Junio de 2014 se realizó un taller formativo sobre maquillaje oncológico para mejorar, paliar y ocultar las lesiones producidas por la quimioterapia en pacientes oncológicos.

El personal que asistió al taller fueron las enfermeras que realizan los tratamientos oncológicos a pacientes en el hospital de día, así como el personal de farmacia que facilita los tratamientos de quimioterapia a aplicar a pacientes. Este taller ofreció la aplicación de técnicas y de productos dermatológicos específicos para pieles sensibles expuestas a tratamientos oncológicos.

CONCLUSIÓN

Vivimos una época histórica convulsa e inquietante.

De forma casi simultánea, se están llevando a cabo cuatro revoluciones básicas -la científica, la tecnológica, la cultural y la ética- en las que se cuestionan preceptos y formas de hacer existentes antropológicas casi desde la creación de las polis romanas.

Los avances en materia de telecomunicaciones, medicina, alimentación, energía son ya símbolo de una era dominada en todos sus ámbitos por la aceleración, la relatividad y, muy especialmente, la complejidad.

Este incesante cuestionamiento de todos los modelos hasta ahora existentes, el avance imparable de un primer mundo en el que la población envejece está cambiando profundamente los esquemas de actuación y los comportamientos sociales independientemente del país, sociedad o estamento económico.

En concreto, la legislación laboral que incluye el marco académico tendrá que preguntarse cuál es su nueva misión, cuáles son las tareas fundamentales a llevar a cabo y cuáles son los problemas, las dificultades y las resistencias que tendrán que ser afrontadas y superadas. El envejecimiento social, los colectivos sobre-cualificados, la deslocalización en la producción industrial o alimenticia, la gestión del conocimiento y la sostenibilidad cualitativa de la población inactiva, serán debate de interés general de la sociedad civil.

El replanteamiento de patrones de conducta y modelos de referencia será crucial para anticiparse a los problemas que se avecinan: el derecho al trabajo, y la dignificación del mismo.



CLÍNICA
SAGRADA FAMILIA

Como organización local, gestionada y dirigida por y hacia las personas, consideramos que el indispensable refuerzo de una acción empresarial sostenible en el ecosistema medio ambiental y social, asumiendo como principio básico que la persona es clave de su perduración en el tiempo.

La implicación, formación y desarrollo del profesional es clave. Su concienciación es crucial para compaginar y hacer frente al impresionante avance científico y tecnológico en materia de reproducción asistida, manipulación genética y mejora de la salud en general.

El desarrollo de ésta sensibilidad será imprescindible para abordar con optimismo los retos de una nueva sociedad futura.